Cuenta Pública 2023

Indicadores para Resultados ^{1/} Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en Pesos)

Ente Público: Instituto Poblano de la Juventud

		INDICADORES						Metas Anuales					Gasto Programable (Cifra en Pesos)				
Pl	PP	Programa Presupuestario / Indicador	Nivel Tipo 1/	Tipo 1/	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Aprobada	Modificada	Alcanzada al Periodo	Porcentaje de Avance		Aprobado	Modificado	Devengado ^{2/}	Porcentaje de Ejercicio		
										Alc./ Aprob.	Alc./ Modif.	-			Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.	
	970	EJECUCIÓN DE POLÍTICAS Y ACCIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD										16,893,016	16,328,502	14,552,359	86%	89%	
		INDICADORES								#¡DIV/0!	#¡DIV/0!						
		NÚMERO DE PROGRAMAS, PROVECTOS Y ESTRATEGIAS EJECUTADOS A FAVOR DE LAS Y LOS JÓVENES EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO POBLANO DE LA JUVENTUD.	FIN	ESTRATEGICO	EFICACIA	PROYECTO	20.00	N/A	20.00	20.00	N/A						
		PORCENTAJE DE JÓVENES DE 12 A 29 AÑOS QUE SE BENEFICIAN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS ENFOCADOS AL DESARROLLO INTEGRAL.	Proposito	ESTRATEGICO	EFICACIA	Porcentaje	0.85	N/A	51.82	51.82	N/A						
		NÚMERO DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES IMPLEMENTADOS EN COORDINACIÓN CON INSTANCIAS PÚBLICAS.	COMPONENTE 1	GESTION	EFICACIA	Servicio	10.00	N/A	10.00	10.00	N/A						
		NÚMERO DE CAPACITACIONES A LAS JUVENTUDES EN TORNO AL FOMENTO ECONÓMICO, INSERCIÓN LABORAL, LEGALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SALUO INTEGRAL REALIZADAS.	COMPONENTE 2	GESTION	EFICACIA	Capacitacion	32.00	N/A	32.00	32.00	N/A						
		NÚMERO DE PROYECTOS ENFOCADOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES REALIZADOS	COMPONENTE 3	GESTION	EFICACIA	Proyecto	4.00	N/A	4.00	4.00	N/A						
		NÚMERO DE JÓVENES BENEFICIADOS MEDIANTE LOS SERVICIOS INTEGRALES PROPORCIONADOS.	COMOPENTE 4	GESTION	EFICACIA	Persona	1,500.00	N/A	1,500.00	1,500.00	N/A						
	Programa														#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
										#¡DIV/0!	#¡DIV/0!						

^{1/} Sólo se reportará el tipo de indicador estratégico.

2/ De conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se considera como base de registro el Momento Contable del Devengado.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.